

MOVIMIENTO DE PARTERAS DE CHIAPAS NICH IXIM

**PRONUNCIAMIENTO DE LAS PARTERAS POR LA VIDA Y
EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES**

San Cristóbal de las Casas, 8 de marzo 2021



En el marco del Día de la Mujer, desde el Movimiento de Parteras de Chiapas Nich Ixim, expresamos nuestro reconocimiento y respeto a todas las mujeres de Chiapas, del país y del mundo. Honramos la vida de todas las mujeres porque sabemos que con su trabajo y aporte cotidiano sostienen a sus familias, a sus comunidades y juntas, las mujeres sostenemos la Vida.

En estos momentos de incertidumbre y pandemia vemos con tristeza y rabia que en México las muertes de las mujeres durante el embarazo y parto han aumentado. El año pasado perdimos la vida de 934 mujeres por esta causa, casi tres mujeres por día; y en lo que vamos de este año han muerto ya 166 en todo México. Nos queda claro que las muertes maternas son una grave expresión de las profundas deficiencias del sector salud y del incumplimiento del Estado y de la sociedad en lograr mejores vidas para las mujeres.

Vemos también que, en este período de pandemia, la violencia contra las mujeres y niñas dentro de sus casas aumentó y, en todo el país, seguimos escuchando que asesinan a las mujeres; el año pasado se cometieron al menos 969 feminicidios a nivel nacional, 67 de los cuales ocurrieron en Chiapas, y quienes gobiernan, sin distinción de colores, no toman en medidas serias para evitarlo. Como dicen otras compañeras, los pactos patriarcales no se rompen y los hombres se protegen entre ellos, en acción y omisión.



Como parteras y como mujeres decimos ¡YA BASTA!, es hora de que las mujeres en cada uno de nuestros espacios hagamos y fortalezcamos pactos de cuidado y nos protejamos entre nosotras. Desde nuestro trabajo, seguiremos cuidando la salud de las mujeres y de sus hijas e hijos recién nacidos. Seguiremos luchando para que todas tengamos servicios de salud de calidad, tanto en nuestras comunidades como en las ciudades.

Denunciamos que hoy en Chiapas hay zonas donde los centros de salud continúan cerrados, algunos incluso lo estaban ya antes de la pandemia. Por ejemplo, en la zona fronteriza del municipio de La Trinitaria, las caravanas de salud no llegan desde hace 3 años. Y como este, hay muchos más casos en todo el estado.

Tampoco queremos que las mujeres sean maltratadas cuando van a los hospitales. Por eso exigimos que se acabe la discriminación y la violencia obstétrica que hay en nuestro estado. Les decimos a las mujeres que tienen derecho a denunciar cuando sufren violencia en los hospitales y centros de salud, ya que desde 2019 en la Ley para una Vida Libre de Violencia está reconocida como delito. Compañeras, no tengamos miedo.

Tampoco queremos que se repitan casos de muerte materna como el que recientemente sucedió en el municipio de Chenalhó, donde una mujer tsotsil de 17 años murió como consecuencia de una hemorragia post-parto, camino al hospital de Chamula, después de haber sido rechazada en el centro de salud con hospitalización de Yabteclum, a pesar que dicho centro tiene capacidad al menos para la estabilización.

Situaciones como estas nos refuerzan en nuestra demanda de que todas las mujeres deben ser atendidas de forma inmediata y tratadas con respeto y dignidad. Nosotras como parteras también estamos revisando la forma en cómo tratamos y acompañamos a las mujeres embarazadas para que en ningún momento ejerzamos violencia. El embarazo y el parto deben ser momentos de tranquilidad y fortaleza no de maltrato y vulnerabilidad. Volvemos a exigir que se respete el derecho de las mujeres a decidir dónde y con quién quieren parir y que ese derecho debe ser respetado.

Nosotras como parteras continuamos atendiendo a las mujeres que nos buscan y volvemos a señalar que lo estamos haciendo sin ningún equipo de protección ya que las instituciones de salud siguen sin mirarnos y sin reconocer nuestro trabajo. En diferentes fechas del 2020 mandamos varios comunicados a los gobiernos estatal y federal y hasta el momento la respuesta ha sido su silencio que nos ignora.

Como lo comunicamos en diciembre del año pasado, en 2020 atendimos al menos 1397 partos y muchas compañeras nos enfermamos de Covid-19. Volvemos a decir que vamos a continuar en la primera línea de atención a la salud en nuestras comunidades y por ello seguimos expuestas al contagio. Exigimos se nos entregue equipo de protección.



Como Movimiento, damos a conocer nuevamente nuestras demandas ya que no se le ha dado solución a ninguna de ellas:

1. Exigimos que se respete el derecho de las mujeres a decidir con quién, cómo y dónde quieren compartir.
2. Exigimos que en los servicios de salud públicos atiendan a las mujeres embarazadas de forma oportuna, respetuosa y no violenta; que haya suficiente personal capacitado, así como equipo y medicamentos, y que las familias no tengan que comprarlo.
3. Exigimos ejercer la partería de forma libre, desde nuestra cosmovisión, sin condicionamientos ni hostigamientos por parte de las instituciones de salud.
4. Exigimos una nueva forma de vinculación con el sector salud basada en el respeto y la no subordinación; que se respeten nuestros conocimientos y prácticas transmitidos a través de generaciones de mujeres sabias.
5. Exigimos materiales de atención y protección ante la Covid-19 y que se reconozca nuestro aporte en el cuidado de la salud y la vida durante la pandemia.
6. Exigimos que no se niegue ni un solo certificado de nacimiento de recién nacido cuando el parto es atendido por nosotras las parteras y que la constancia de alumbramiento del Movimiento de Parteras sea aceptada en todo el territorio chiapaneco.
7. Demandamos que las parteras tradicionales seamos tomadas en cuenta en los espacios de discusión y toma de decisión sobre las estrategias de atención materna y neonatal. Seguimos exigiendo una mesa de trabajo entre las autoridades de salud y el Movimiento para establecer estrategias que permitan avanzar en la mejora de la situación de salud de las mujeres en el Estado.

Desde el Movimiento de Parteras de Chiapas Nich Ixim seguiremos alzando la voz y luchando para que se reconozca la importancia de la vida de las mujeres, por nuestros derechos y el respeto que merecemos.

¡Que vivan las mujeres, que vivan las parteras!